



51
CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

Septiembre 23 2016

ELIMINADO 1
PRESENTE.-

Por este conducto, me permito darle seguimiento a su solicitud de información de folio **00109416** con fecha del día 26 del mes de Abril 2016, cuyo contenido es el siguiente:

Ingresos mensuales por concepto de renta de piso o de las instalaciones a empresas privadas, durante los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Empresas privadas a quienes se permite la venta de productos e instalación de Kioskos dentro de las instalaciones de los parques.

Eventos realizados durante los años mencionados en el Teatro de la Ciudad del Parque Tangamanga 1 e ingresos obtenidos por ese concepto.

Con relación a su pregunta le comentamos lo siguiente:

Referente a su pregunta sobre los ingresos por concepto de renta de piso, e ingresos obtenidos por eventos en el Teatro de la Ciudad en los años 2009 al 2016 los encontrará en la página www.transparenciaslp.com.mx, dándole click en el link Información de **INGRESOS Y EGRESOS**, entrar a **Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga** continuando con **ingresos-reporte de ingresos** y buscar los años solicitados.

Las únicas empresas privadas a quienes se les permite la venta de productos e instalación de kioskos es Arca Continental y Lácteos Industrializados y Postres del Potosí.

Se anexa hoja con la información solicitada de los eventos del Teatro de la Ciudad.

Av. Salvador Nava Martínez No. 3055
Pracc. Tangamanga
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78260
Tel. 01 (444) 811 53 78 / 817 6322 / 813 7759

www.slp.gob.mx
parquetangamanga@prodigy.net.mx

EVENTOS REALIZADOS EN EL TEATRO DE LA CIUDAD 2009-2015

52

2009

CONCIERTO "ENRIQUE BUNBURY"	22 DE MARZO
CONCIERTO "MANZANERO Y SUS MUJERES"	24 DE ABRIL
FESTEJO DEL DÍA DEL NIÑO S.N.T.E. SEC. 52	25 DE ABRIL
DÍA DEL MAESTRO	15 DE MAYO
"40 ANIV. DEL CONCIERTO WOODSTOCK"	15 DE AGOSTO
CONCIERTO "CAFÉ TACVBA"	23 DE OCTUBRE
"SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS CLASE 1991"	08 DE NOV.
CEREMONIA DE CLAUSURA XVI SEMANA CULTURAL DE LA JUVENTUD PREPARATORIANA	13 DE NOV.

2010

"VERANO MUSICAL"	05 DE AGOSTO
"1ER. ENCUENTRO MUNDIAL POR LA TIERRA Y POR LA PAZ"	21 DE SEPT.
"XVII SEMANA CULTURAL DE LA JUVENTUD PREPARATORIANA"	12 DE NOV.
RENÉ MEY EN SAN LUIS "MENSAJE DE PAZ"	13 y 14 DE NOV.

2011

CONCIERTO MUSICAL GRUPO "PANDX"	25 DE MARZO
DÍA DEL NIÑO EMPRESA "REMY COMPONENTES"	01 DE MAYO
CONCIERTO GRUPO "ZOÉ"	07 DE MAYO
CONCIERTO "EN ESPÍRITU Y EN VERDAD"	12 DE JUNIO
CONCIERTO "SINFÓNICA METÁLICA"	25 DE JUNIO
EVENTO DE MÚSICA CRISTIANA	27 DE AGOSTO
RENE MEY "CONFERENCIA Y MEDITACIÓN"	5 Y 6 DE NOV.
"SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS CLASE 1993"	13 DE NOV.
TRIBUTO A "LED ZEPPELIN"	26 DE NOV.

2012

CONCIERTO DEL GRUPO "HA-ASH"	04 DE FEBRERO
SHOW DE "LAS LAVANDERAS"	15 DE FEBRERO
"DÍA DEL NIÑO" S.N.T.E. SEC. 52	28 DE ABRIL
"MÚSICA PARA UNA NOCHE DE VERANO"	3,4,10,11,17,18, 24 Y 25 DE AGOS.

2013

"DESCARGA GRUPERA DE LA Z 102 FM"	23 DE MARZO
"FESTIVAL SAN LUIS"	07 DE ABRIL
"FOLK FEST HOMENAJE A LA TIERRA"	27 DE ABRIL
"DOMINGOS DE LA ORQUESTA EN EL PARQUE"	21 DE ABRIL, 05 Y 06 DE MAYO

53

2014

"ECOLORFEST"	26 DE MARZO
CERTAMEN DE DANZA INDÍGENA	11 DE ABRIL

2015

"BABASONICOS EN SAN LUIS"	20 DE MARZO
"DÍA DEL NIÑO" S.N.T.E. SECCIÓN 52	25 DE ABRIL
DÍA DEL NIÑO Y DE LA MADRE S.N.T.E. SECC. 26	08 DE MAYO
CONCIERTO "C-KAN"	20 DE SEPT.
INTERCAMBIO DE PODERES	1o. DE OCT.
SORTEO DE LOS CONSCRIPTOS CLASE 1997	15 DE NOV.
"XXXII MUESTRA DEPORTIVA COBACH"	19 DE NOV.
"LACRIMOSA EN CONCIERTO"	1o. DE DIC.
"BALLET FOLKLÓRICO TOPILTZIN"	05 DE DIC.

2016

"DÍA DE LA MADRE" S.N.T.E. SECC. 26	06 DE MAYO
CONCIERTO "ROCK SINFÓNICO EN TU IDIOMA"	27 DE MAYO





OFICIALÍA
MAYOR

Movimiento de personal

Movimiento: PROMOCION
A partir del: 01 JUL / 2016

Folio: CECURT051/2016
Fecha: 19 / JUL / 2016

Datos del empleado

Nombre: MARCO SERGIO AREVALO NUÑEZ
Situación actual: CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO

R.F.C.:
I.M.S.S.
C.U.R.P.

ELIMINADO 5
ELIMINADO 5
ELIMINADO 5

Adscripción

Dependencia: 0401
Dirección: 0401002
Puesto: 14-05 2
Trabajador de: C.E.C.U.R.T. "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
SUB-DIRECTOR
CONFIANZA

Datos de la plaza propuesta

Dependencia: 0401
Dirección: 0401002
Puesto: 15-05 1
Trabajador de: C.E.C.U.R.T. "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS"
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECTOR DE AREA
CONFIANZA

Instrucciones complementarias:

Situación resultante: CONTRATO POR TIEMPO INDETERMINADO

FRANCISCO JAVIER TORRES SANCHEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

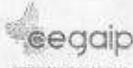
ANTONIO ESPER BUJADAR
TITULAR DE LA ENTIDAD

ELIAS JESRAEL PESINA RODRIGUEZ
OFICIAL MAYOR

Los siguientes espacios son para uso exclusivo de la Oficialía Mayor.
Revisó: *d* Preautorizó: *[Signature]*

SECRETARÍA DE ESTADO DE PLANEACIÓN
SISTEMA PARA FIRMAS
CECURT 1 Y 2
7 8 45
ARCHIVO

[Signature]
19 / julio / 2016



RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

28 NOV. 2016

MORA: 09:57
ANEXOS: 01
A. ORIGINALES: -

A. SIMPLÉS: 01
A. CERTIFICADOS: -
TOTAL FOLIOS: 01



CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

NOVIEMBRE 28 DEL 2016
OFICIO NUM. UTAIP-013/16
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

LIC. JAVIER PEREZ LIMON
AUXILIAR DE NOTIFICACION
DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA
A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSI.
P R E S E N T E.

En relación con el recurso de queja 310/2016-1 registrado con el número de folio RR0022216 de fecha 26 de Noviembre del 2016, interpuesto por **ELIMINADO 1**, donde solicita la siguiente información:

"Los ingresos por concepto de renta de piso o de instalaciones a empresas privadas en el Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I"

Se le respondió vía electrónica al correo **ELIMINADO 3**

Adjunto al presente oficio de respuesta.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CLAUDIA MONICA FERNANDEZ LOPEZ
SUPLENTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
CECURT I Y II

C.c.p.-SR. ANTONIO ESPER BUJAEAR.- DIRECTOR GENERAL CECURT I Y II.
C.c.p.-LIC. JESUS MORENO ROMO.- DIRECTOR GRAL. DE NORMATIVIDAD, C.G.E.
ARCHIVO.

Av. Salvador Nava Martínez No. 3055
Fracc. Tangamanga
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78260
Tel. 01 (444) 811 53 78 / 817 6322 / 813 7759

www.slp.gob.mx
parquetangamanga@prodigy.net.mx

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA
OFICIO NUM. UTAIP-011/16
28 DE NOVIEMBRE DEL 2016

ELIMINADO 1
PRESENTE.

En relación con el recurso de queja registrado con el número de folio 310/2016-1 de fecha 25 de octubre del 2016, en donde solicita información de los ingresos por concepto de renta de piso o de las instalaciones a empresas privadas de los parques, en los años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 .

Sobre el particular me permito informar que a las empresas privadas a quienes se permite la venta de productos dentro de las instalaciones de los parques son las siguientes:

AÑO	EMBOTELLADORA ARCA CONTINENTAL	LACTEOS INDUSTRIALIZADOS Y POSTRES DEL POTOSÍ
2009	200,000	260,000
2010	200,000	260,000
2011	210,000	260,000
2012	226,200	260,000
2013	410,000	264,000
2014	410,000	272,500
2015	400,000	360,000
2016	320,000	360,000

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


ARQ. MARCO SERGIO AREVALO NUÑEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Av. Salvador Nava Martínez No. 3055
Fracc. Tangamanga
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 79260
Tel. 01 (444) 811 53 78 / 817 6322 / 813 7759

www.aip.gob.mx
parquetangamanga@prodigy.net.mx



gegap

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

04 JUL 2017

HORA: 09:26
ANEXOS: 01
A. ORIGINAL

A. SIMPLÉS: 01
A. CERRICADOS: 01
TOTAL FOLIOS: 02



CENTROS ESTATALES
DE CULTURA
Y RECREACIÓN
TANGAMANGA

DIRECCION ADMINISTRATIVA.
OFICIO NUM. PT-DA-0193/17.
3 de julio del 2017.

2017 "Un Siglo de las Constituciones"

ALEJANDRO LAFUENTE TORRES.
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

En acatamiento al **REQUERIMIENTO DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2017 DOS MIL DIECISIETE** del expediente de queja No. 310/2016-1 y notificado el pasado día 31 de marzo de los corrientes, en el que se ordena a éste ente obligado: "...remita copia certificada del correo electrónico del ente obligado a la dirección electrónica de la parte quejosa, así como también copia certificada de la bandeja de elementos enviados en el cual se aprecie el correo electrónico enviado, en la inteligencia de que no resulta necesario remitir de nueva cuenta a esta Comisión el contenido de dicho correo electrónico..." adjunto en tiempo y forma la información solicitada, asimismo le informo que las irregularidades expuestas por el Director de Archivos de esa a su cargo, han sido subsanadas.

Así, por lo anteriormente expuesto A USTED C. COMISIONADO PRESIDENTE DE ESA H. COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, atentamente pido:

ÚNICO.- Se nos tenga por atendiendo lo ordenado en el presente requerimiento, así como por informando sobre el estado que guardan las cosas; lo mismo que por reiterando encontrarnos en vías de cumplimiento.

ATENTAMENTE.

MARCO SERGIO ARÉVALO NÚÑEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

scp.**

Av. Salvador Nava Martínez No. 3055
Fracc. Tangamanga
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78260
Tel.01 (444) 811 53 78/ 817 6322 / 813 7759

www.slp.gob.mx
parquetangamanga@prodigy.net.mx

Elementos enviados - contacto@cecat.com.mx - Outlook

Responder Responder a todos Reenviar
 de 20/05/2017 01:37 p.m.
 CONTACTO <CONTACTO@CECAT.COM.MX>
 RESPUESTA DE INFORMEX NO. FOLIO 00109416
 Ha **ELIMINADO 3**
 Mensaje 19:11 REPORTE DE INGRESOS 2009 por ISIS 829

Enviar en Elementos enviados (2/1/0) Cerrar ahora
 Todo No leídos Por fecha Más opciones
 # My

<p> <input type="checkbox"/> Nuevo mensaje de correo electrónico contacto@cecat.com.mx 19/05/2017 12:29 p.m. </p> <p> ELIMINADO 3 RESPUESTA DE INFORMEX NO. FOLIO 00109416 </p> <p> ELIMINADO 1 REPORTE DE INGRESOS 2009 </p> <p> ELIMINADO 3 RESPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACION </p> <p> ELIMINADO 1 La semana pasada </p> <p> ELIMINADO 3 REPORTE DE INGRESOS 2009 </p> <p> ELIMINADO 1 REPORTE DE INGRESOS 2009 </p> <p> ELIMINADO 3 REPUESTA DE SOLICITUD DE INFORMACION </p> <p> El mes pasado </p> <p> ELIMINADO 3 Logo Spain Logo Spain </p> <p> ELIMINADO 1 RE solicitud de cancela el sábado 26 de mayo... </p> <p> ELIMINADO 3 RE solicitud de cancela el sábado 26 de mayo... </p> <p> 10 de mayo 2017 10 de mayo del 2017 - (1) </p>	<p>12:29 p.m.</p> <p>12:29 p.m.</p> <p>Jun 19 06</p> <p>Jun 19 06</p> <p>10:05 AM</p> <p>10:05 AM</p> <p>10:05 AM</p> <p>10:05 AM</p> <p>16:05/2017</p> <p>05/07/2017</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

contacto@cecat.com.mx
 Recibido
 Elementos enviados
 Elementos eliminados 10
 Bandeja de salida
 Correo electrónico no deseado
 Carpetas de búsqueda

Correo Calendario Personas Tareas



SSIP
 Dirección General
 Parque Tangamanga I y II
 Tel. (444) 811 53 78
No. 01, S.M. de Nueva España, 3055 CP, 26363 Procc. Tangamanga

Cotejado



NOTARIA PUBLICA

245
26



CUAUHTEMOC No.1145 COL. LAS AGUILAS C.P. 78260
TELS (444) 811-54-77 811-54-76 811-54-23
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. MÉXICO
notaria26slp@yahoo.com.mx



REGISTRO DE COTEJO NÚMERO: VEINTIOCHO MIL CUARENTA Y UNO.
LIBRO: DIECIOCHO.

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, COMPARECE POR SU PROPIO DERECHO ANTE LA SUSCRITA NOTARIO, ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTISÉIS Y ENCARGADA DEL DESPACHO POR LICENCIA DE SU TITULAR EL MAESTRO EN DERECHO FEDERICO ARTURO GARZA HERRERA, EL ARQUITECTO MARCO SERGIO ARÉVALO NÚÑEZ, QUIEN PARA FINES DE IDENTIDAD PRESENTA COMO IDENTIFICACIÓN: CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA CLAVE DE ELECTOR NUMERO **ELIMINADO 5** FOLIO **ELIMINADO 5**, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CUYA FOTOGRAFÍA CONCUERDA CON LOS RASGOS FÍSICOS DE QUIEN ES PRESENTE ANTE LA SUSCRITA NOTARIO, Y ME EXHIBE DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA SER COTEJADAS CON SU ORIGINAL SOLICITANDO SE PRODUZCA COTEJO DE DOCUMENTO Y SE CONSIGNE EN EL ACTO, POR LO QUE CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL NUMERAL SESENTA Y NUEVE Y RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ,

C E R T I F I C O:

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA, QUE CONSTA DE UNA FOJA ÚTIL, ESCRITA SOLO POR SU ANVERSO, ES FIEL REPRODUCCIÓN DE UN DOCUMENTO QUE MENCIONA EL COMPARECIENTE ES EL ORIGINAL, MISMO QUE MANIFIESTA QUE QUEDO IMPRESO COMO COMPROBANTE, PRODUCTO DE UNA OPERACIÓN O TRANSACCIÓN CIBERNÉTICA VÍA E-MAIL; DOCUMENTO QUE TENGO EN ESTE MOMENTO A LA VISTA, Y CON EL CUAL HE EFECTUADO EL COTEJO Y COMPULSA, POR LO QUE EN FE DE LA EXISTENCIA REAL DEL ACTO Y TODA VEZ QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIEL Y EXACTAMENTE CON EL DOCUMENTO ALUDIDO Y ATENTO AL HECHO DE QUE LA PRESENTE ACTUACIÓN NOTARIAL NO CONTRAVIENE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ES CONFORME A LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, AGREGANDO UN TANTO AL APÉNDICE DEL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS, BAJO EL NUMERO 28041/2017. EL PRESENTE COTEJO NO TIENE MAS EFECTOS QUE ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LO COTEJADO CON EL DOCUMENTO EXHIBIDO, SIN CALIFICAR SOBRE LA AUTENTICIDAD, VALIDEZ O LICITUD DEL MISMO. DOY FE.

LIC. MA. DOLORES VILLALOBOS CASTILLO
ADSCRITA A LA NOTARIA PUBLICA No. 26
Y ENCARGADA DEL DESPACHO POR LICENCIA DE SU TITULAR EL
MAESTRO EN DERECHO FEDERICO ARTURO GARZA HERRERA



VERSIÓN PÚBLICA

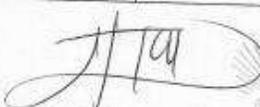
OFICIO DE RESOLUCIÓN AL RECURSO DE QUEJA

Con fundamento en los artículos 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; Artículos 3 fracción XI, XVIII, XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La se clasifica información siguiente en atención a los siguientes argumentos:

- **ELIMINADO 1.-** Omitiendo un conjunto de letras o números que representan un nombre pues se considera como un dato personal con carácter de confidencial, toda vez que es un atributo de la persona que identifica e individualiza a una persona con respecto a los demás integrantes de la sociedad, aunado al hecho de que al integrarse con los patronímicos (apellidos) se logra advertir la filiación con respecto a quien lo engendró o registró.
Cabe agregar que una característica del nombre es que, al ser un derecho de personalidad, adquiere la connotación de personalísimo, es decir, que a través de éste, se adquiere la plena individualización de la persona.
- **ELIMINADO 2.-** Omitiendo un conjunto de letras o números que representan un domicilio. Las personas físicas tienen su domicilio en el lugar donde residen con el propósito de establecerse en él; a falta de éste, el lugar donde tienen el principal asiento de sus negocios; y a falta de uno y otro, el lugar en que se encuentren; por lo tanto, permite el conocimiento de ésta información, permitiría conocer el lugar en el que habitan las personales, exponiéndolas a una invasión a su privacidad domiciliaria.
- **ELIMINADO 3.-** Omitiendo un conjunto de letras o números que representan un correo electrónico. Es de señalar que en razón de su conformación, puede asociar de manera directa a una persona, toda vez que la parte local generalmente corresponde a elementos que se asociación al nombre del usuario o incluso a su fecha de nacimiento, pero en ocasiones no; sin embargo, al ser un medio de comunicación personal, su divulgación supone revelar dicha dirección que se asocia con su tutelar y por ello lo hace identificable a quien posea la dirección de correo electrónico.
- **ELIMINADO 4.-** Omitiendo un conjunto de letras o números que representan una firma. La firma es un dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, ya que al ser un elemento gráfico que tiene como finalidad hacer constar la exteriorización de la voluntad de quien la elabora, el conocimiento de dicho dato permite asociar a ésta con su titular, es decir, es un elemento inequívoco de la manifestación de voluntad que, por su naturaleza, asocia de manera directa e ineludible al signante.
- **ELIMINADO 5.-** Omitiendo un conjunto de letras o números que representan un número de identificación, en referencia al centro de trabajo o de estudios del recurrente, su clave de elector, RFC, CURP, cartilla militar o cualquier otro análogo, pues permiten determinar, directa o indirectamente, uno o varios elementos específicos, característicos de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social.
- **ELIMINADO 6.-** Omitiendo fotografías: la Agencia Española de Protección de Datos, al respecto considera que éstas: "constituyen la reproducción fiel de las características físicas de una persona en un momento determinado, por lo que representan un instrumento de identificación, proyección exterior y factor imprescindible para su propio reconocimiento como sujeto individual. En consecuencia, las fotografías constituyen datos personales y, como tales, susceptibles de

clasificarse con el carácter de confidenciales". Y al estar tuteladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, al revelar presuntamente datos relacionados con el origen étnico o racial del particular, así como sus características físicas.

- ELIMINADO 7.- Omitiendo un conjunto de números que representan un número telefónico: corresponde a un código numérico compuesto primeramente por tres dígitos asignados a una región definida (ejemplo 444, lada para el estado de San Luis Potosí) y siete dígitos restantes, de este modo se conforma el número del terminal telefónico desde el que se efectúan las llamadas telefónicas recibidas por el titular de la terminal o bien usuario del servicio de telefonía, queda registrado en una base de datos asociada, a la dirección del usuario del servicio y otros datos de carácter personal que recaban los prestadores de servicio de telefonía. De este modo constituye un dato de carácter personal puesto que se encuentra adscrito al concreto titular del mismo, o se asocia a datos identificativos adicionales como pueden ser la dirección y esta se almacene con el número llamante; su divulgación supone revelar el número asignado a la terminal del usuario y por ello lo hace identificable.
- ELIMINADO 8.- Omitiendo un conjunto de letras referentes al origen étnico o racial del particular, tal como es el caso de la nacionalidad, dato personal que es clasificado como confidencial.
- ELIMINADO 9.- Omitiendo un conjunto de letras y números que representan el patrimonio del recurrente, así como su cónyuge o dependientes del mismo, ya sea en bienes muebles, vehículos, bienes inmuebles, transacciones en inversiones, cuentas de ahorro, transacciones en adeudos, enajenación de bienes muebles, enajenación de vehículos, enajenación de bienes inmuebles, datos personales que es clasificado como confidencial.

Fecha de clasificación	Acuerdo CT-111/12/2017 de sesión extraordinaria de Comité de Transparencia de fecha 8 de diciembre de 2017.
Área	Ponencia 1
Identificación del documento	Oficio de cumplimiento del sujeto obligado del expediente del Recurso de Queja 310/2016-1
Información Reservada	No Aplica.
Razones que motivan la clasificación	Versión pública del documento para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
Período de reserva	La información confidencial no está sujeta a temporalidad de conformidad con lo establecido en el Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas
Fundamento legal	Artículo 116 párrafo tercero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, Artículo 3 fracciones XI, XVII y XXVIII, 24 fracción VI, 82, 138 y Transitorio Noveno de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.
Ampliación del período de reserva	No Aplica
Confidencial	Páginas del documento que se clasifican: 01, 04 - 06, 08, 09, únicamente los renglones que contienen datos personales correspondientes a nombre y correo electrónico del recurrente; identificación del sujeto obligado.
Rúbricas	 Rosa María Motilla García. Titular del área administrativa

